

**LA TRIBUNA**

# DE CIUDADANOS A CIUDADANOS

**GONZALO SICHAR, PORTAVOZ DE CIUDADANOS EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y CONCEJAL DE MÁLAGA**16 septiembre 2016  
08:17

**L**a memoria política es corta. Casi diría que de pez. Ese es uno de los motivos, aunque no el único ni mucho menos, de por qué la corrupción no es castigada electoralmente. Esa corta memoria puede llevarnos a creer inconscientemente que Ciudadanos lleva instalado en las instituciones desde los inicios de nuestra democracia. Pero esta aventura que entierra no sólo el bipartidismo sino, más importante aún, la categoría arbitraria de los nacionalistas tiene poco más de un año de vida.

En mayo de 2015 nos vimos unos pocos ciudadanos en Málaga ante el reto, nada más y nada menos, de tener que garantizar la estabilidad de la Alcaldía y de la Diputación Provincial. Con nuestra experiencia de unas semanas en política tuvimos que lidiar con un alcalde criado en política en el tardofranquismo y con un presidente provincial curtido en mil batallas desde la cantera juvenil de su partido.

Aquellos ciudadanos inexpertos en política inauguramos una novedosa forma de hacer política incidiendo en la transparencia, el mirar hacia nuestros vecinos y acabando con el clientelismo político. Como muestra de ello, un detalle: de las cuatro personas contratadas como apoyo para el Grupo de Diputación sólo una tiene el carnet de Ciudadanos, y dos de ellas ni siquiera tenían relación alguna con el partido anteriormente.

De aquellas negociaciones que llevamos a cabo salieron unos acuerdos de investidura tan satisfactorios que a menudo otros grupos de oposición los toman como referencia para orientarse sobre hacia dónde debe caminar la política en esta legislatura. Aunque también tengo que confesar -las confesiones son una escasa práctica de los políticos- que nuestra experiencia acelerada de un año intensivo nos coloca en la actualidad ante una exigencia mayor que la que pactamos entonces. Y como la experiencia es la madre de la ciencia, reconozco que ahora no habríamos encajado algún que otro gol que nos colaron al inicio. Por ejemplo, no habríamos admitido que los directores generales de la Diputación de Málaga fueran 'preferiblemente' funcionarios, sino que simplemente habríamos dictaminado que fueran funcionarios.

Aun con todo, reconociendo nuestra ingenuidad inicial, hemos aprendido a rectificar sobre la marcha y ahora enfocamos nuestros esfuerzos en la Diputación en el cambio de reglamentos y estatutos obsoletos, en modificar las bases para la elección de los gerentes y en modernizar los criterios de acceso a puestos y bolsas de trabajo en la institución. Una de las mayores satisfacciones que me he llevado como portavoz de Ciudadanos en Diputación ha sido en estos días, cuando el equipo de gobierno ha aceptado unas bases para elegir al gerente del Consorcio Provincial de Bomberos que se salen por completo del guión que durante décadas han utilizado Partido Popular y PSOE para seleccionar a sus cargos de confianza. Aun así vigilaremos para que el proceso no se separe del espíritu de las bases que premian el mérito y la profesionalidad y que aparcen la afinidad política con el gobernante.

En la Diputación se ha logrado, además, gracias a las exigencias de Ciudadanos, reducir en un 55% el número de cargos de confianza, y rebajar a dos el número de vicepresidentes, que eran cuatro hasta nuestra llegada a la institución. La bajada salarial a los diputados provinciales, exigida por nuestro partido, ha supuesto, junto a la reducción de personal de confianza, un importante ahorro para la Diputación, cifrado en torno al millón de euros al año, cifra nada desdeñable si se tienen en cuenta las numerosas necesidades a las que hay que dar respuesta en los pequeños municipios de la provincia.

Ciudadanos ha actuado también en materia de transparencia, y gracias a nuestras exigencias la Diputación publica ahora todos y cada uno de sus contratos en el Portal de Transparencia, detallando el organismo, el área y los datos básicos de cada adjudicación.

Sólo llevamos un año en las instituciones. Puede parecer que un año no es nada. Pero ahora conocemos mucho mejor la institución, sabemos mucho mejor qué hay que hacer y sabemos mucho mejor cómo hay que hacerlo. Y esto aumenta nuestras ganas de trabajar por conseguirlo. Y es indudable que la población se ha percatado de que ha entrado aire fresco en las instituciones con nuestra llegada.

Para la vieja política podríamos haber pasado de pardillos a políticos. Nosotros en cambio, decimos que un conjunto de hombres y mujeres con experiencia profesional en el ámbito privado o público hemos decidido dedicar un tiempo a la política.

Hemos pasado de ciudadanos a Ciudadanos.



**¿Soltero y mayor de 40?**  
Juntamos PAREJAS afines a ti,  
gracias a nuestro test de  
afinidad.  
[www.eDarling.es](http://www.eDarling.es)



**Nissan Pulsar Navi**  
POR 14.600€\* - Edición  
Limitada con Navegador  
<http://configurador.nissan.es/pulsa>



**Peugeot 508**  
¿Quieres ser la envidia de la carretera?  
Consíguelo con Peugeot Easy Renting  
<http://www.peugeot.es>



**Vinos al mejor precio**  
Descubre las ventas privadas del vino  
BODEBOCA. 10€ de dto en tu primer  
pedido.  
[www.bodeboca.com](http://www.bodeboca.com)



**DIA Compra Online**  
Haz tu compra online en DIA y regálate tiempo.¿A qué esperas?  
[www.dia.es/compra-online](http://www.dia.es/compra-online)

#### © Prensa Malagueña

ISSN 2173-0261. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626, Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja 19333,  
Inscripción 1ª C.I.F.: B48583579 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Marañón, 48 Correo electrónico de  
contacto surdigital@diariosur.es

Copyright © DIARIO SUR DIGITAL, S.L. - Málaga. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio SUR,  
El periódico de Málaga y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

#### EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.